

LUCHAR ES VIVIR

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

LIBERTAD Y PROGRESO

DE INTERES PROVINCIAL

El pantano de la Muedra.

La carta dirigida por el ingeniero señor Pérez de los Cobos a políticos y periodistas locales dando cuenta del envío a Madrid del estudio preliminar del famoso pantano de la Cuerda del Pozo, vuelve a poner sobre el tapete la tan debatida cuestión de los riegos, y de los progresos que con los riegos podría realizar la agricultura soriana.

Es pues llegado el momento de actuar erécticamente para conseguir que la provincia de Soria figure en el proyecto que ha de hacerse, con el mayor número posible de hectáreas regables.

El pantano se construye dentro de la provincia de Soria, con aguas de la jurisdicción soriana, y el primer intento, ha sido otorgar a nuestra provincia tan solo una limosna insignificante. Da mos la voz de alarma, con el fin de que nuestros coterráneos se aperecían, pues estamos dispuestos a demostrar que pueden regarse y deben regarse 22.000 hectáreas de nuestro suelo.

Ante este problema, se nos ocurre preguntar ¿qué hacen las Corporaciones sorianas? Del Ayuntamiento, sabemos que algo se ha tratado en él, merced a la gestión del Sr. Sainz de Robles, único concejal que al parecer se preocupa de los asuntos de vitalidad para Soria. Pero esto no basta: es necesario que la Diputación actúe y que el Municipio emplee energías que nunca habrían de estar mejor empleadas.

No olvidamos la dificultad de la labor, puesto que tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación abundan los indocumentados que incapaces de llevar a cabo un estudio racional y científico han acudido a entrambas Corporaciones guiados por bastardos intereses, pero bien se nos alcanza que entre consejales y diputados puede haber y hay personas apacitadas por razones de desin-

terés y de sentido común que puedan impulsar y dar vida a un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa. A estas personas, y a las que al margen de la política laboran en la prensa, en la Económica, y en otros organismos, nos dirigimos en este llamamiento.

Hace años, por la Económica Numantina, entonces presidida por nuestro Ilorado D. Mariano Granados, se hizo un avance del estudio de riegos en la provincia de Soria, que fué encargado al Ingeniero Agrónomo señor Relafio. Dicho avance, discutido por personas poco peritas en la materia, yace hoy en el olvido, y en este estudio, se hacia la manifestación de que podrían ser regadas en la provincia de Soria de 20 a 25.000 hectáreas. Es pues necesario resucitar aquel avance de estudio, con el fin de que los Ingenieros encargados de hacer el definitivo, vean las posibilidades de realización que haya dentro de él.

Y sobre todo, hágamos lo posible porque las aguas de nuestra tierra, no vayan a servir para subsanar equivocaciones padecidas en otros proyectos, pues bien pudiera ocurrir que alrededor del pantano de la Muedra, no hubiera por parte de alguien más que de seo de llevar agua a otros canales que como el de Guma en Burgos, por errores y equivocaciones técnicas se encuentra indotado.

La provincia de Soria, tiene hambre de riegos: ved sino el ejemplo de esos pueblos del partido de Almazán que a sus expensas, y a costa de no pocos sacrificios, han convertido en terreno de regadio sus términos municipales. En Soria, existe por lo tanto, capacidad para el trabajo, y deseo de agua, mayor que en otras provincias que según el proyecto han de ser regadas por el canal, como Valladolid, donde

apenas se riega, a pesar de haber canales con 9 metros cúbicos de agua.

Esperamos pues que aquellos a quienes otorgamos nuestra representación, actúen con fe, con desinterés y con patriotismo en un asunto de tal vitalidad como el presente, que puede conducir a la riqueza, al bienestar y al progreso de nuestra querida provincia. De flaquerar en sus peticiones, de cejar en sus trabajos, no vacilaremos en conducir a la picota a los malos administradores, a los políticos ineptos que así descuidaron los sagrados intereses que les encomendaron.

Mientras que media España se muere de hambre, mientras hay problemas pendientes de tanta trascendencia como el de la autonomía y el de Marruecos, desde la Gaceta, se reparten collares, bandas, ascensos y prebendas.

¡Oh qué buen país!

La Democracia se impone

En desuso las testas coronadas,
No lo estarian si lo comprendieran
y uso y abuso innobles corrigan,
en el bien general siempre inspiradas.

Aumenta su obsesión verse aduladas
por entes que el empleo no obtuvieran
si a la verdad desnuda se atuvieran
y las intrigas fueran castigadas.

No es así, por desgracia, y el engaño
hace al pueblo plebeyo tanto daño,
que la animadversión sale de quicio.

¡Ay de aquéllas si en plazo no lejano
este acuerda, cortando por lo sano
que acaben desenfreno y artificio!

VICTOR

Se perdió media América, y nadie
culpó ni exigió cuentas a la Monarquía
Se perdió Cuba, Puerto Rico y Filipinas,
y nadie quiso ni pudo derribar el régimen.

Se romperá la unidad de España, y
no habrá españoles con arrestos
que señalen al culpable.

Nuestro lema podrá ser este: «Que
se hunda el mundo, siempre que se
salve el régimen.»

PERFIL

Hacia el desquiciamiento.

En este momento trágico para la historia del mundo, cuando se está ventilando la ruta que todos los pueblos civilizados van a seguir durante una centuria por lo menos, si tenemos la vista en derredor, no podemos menos de

preguntarnos ¿qué hace España? ¿A dónde va España?

Y España, ni hace nada, ni va a ninguna parte.

Frente a los problemas suscitados por la guerra en el terreno internacional, y frente a los suscitados por un anhelo de mayor progreso en el interior, nuestro régimen caduco, agonizante, no sabe más que colocar dos comisiones extraparlamentarias, con todos los vicios del parlamentarismo español, compuesto de los mismos hombres viejos, con las viejas orientaciones y viejos prejuicios que nos han conducido a este desastre nacional a que asistimos ahora.

Era natural que así ocurriese en esta inconsciencia que guía a la política española. Ya lo visteis en las elecciones generales; triunfaron los más apios, los más renovadores? No; fueron a constituir el Congreso, los hijos y los yernos de los políticos de tanda; los que compraron un acta para lucirla como lucieran el lujo de un dictánte; los sin preparación ninguna, y sin anhelo de renovación que iban a sentarse en el Congreso como un lujo más, o como una ostentación adicional de su dinero de su año, e de su habilidad electorera.

Y si descendemos a las Corporaciones populares, veremos las igualmente constituidas: ni un hombre, no ya de estudio, sino siquiera de predisposición al estudio, ni un hombre, no ya con preparación para resolver los problemas nacionales, sino tan solo con preparación para poder prepararse de esos problemas.

Así como en las Cortes—de que han sido pario estas Comisiones extraparlamentarias—solo encontramos señoritos «bien» y caíques amañudores de voluntades; en las Diputaciones y Ayuntamientos solo hay señores particulares, usurervillos y tenderos de tres al cuarto.

Y es que se ha creido que la política es tan solo el arte de servir a los amigos y no el arte de gobernar, y en este supuesto, los mejores políticos, serán, no los que mejor gobieren, sino los que mejor favorezcan a sus deudos.

E inconscientemente, sin querer, vamos hacia el desastre final, hacia la gran batuta en que no podemos decir ni quienes danzarán, ni donde tendrá su fin, porque en nuestra ceguera, en nuestra minoría de edad, es muy posible que riñamos singular batalla con los molinos de viento, o nos rompamos la cabeza contra las paredes.

SANDAGRO.

Estando rehaciéndose el censo del Partido Republicano de Soria, suplicamos a cuantos simpatizan con nuestras ideas llenen y nos envíen el boletín de adhesión al partido que insertamos en cuarta plana.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Repartidas las fincas rústicas, redimidos los foros, censos y demás cargas que gravan muchedumbre de predios; la tierra en manos de quien riende culto a Ceres y Proserpina, incumbe al Estado una doble acción. Esta acción en uno de sus aspectos, es seleccionadora. Expliquémonos. De los cuatro millones y cuarto de Hectáreas, dedicadas actualmente al cultivo de trigo, muy cerca de la mitad, son inaptas para esa producción; de los dieciseis millones de Hectáreas, que constituyen la zona cultivada, más de cinco millones están sometidas a una producción violenta y contraindicada. El absurdo de «pedir peras al omo», es realidad en la agricultura española.

De este hecho incuestionable, se deduce una obligación para el Estado: ordenar la producción imponiendo directrices científicas en el desconcierto agrícola. Y ello ha de efectuarse automáticamente, en cuanto el agricultor, por contar con tierras fériles no haya de perseguir el imposible de hacer fecundo el yermo, y con la inspección del Estado, mediante los organismos técnicos, para que los cultivos sean congruentes con las condiciones agronómicas de los predios.

El otro aspecto de la acción encomendada al Estado, es el de ayudar al agricultor directamente con educación técnica y fomento del crédito, al punto de que uno y otro lleguen a los más apartados lugares, facilidad de comunicaciones, nacionalización de abonos potásicos etc., etc., e indirectamente, abatiendo los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento de las actividades del labrador. En este orden, lo fundamental, es la reforma arancelaria, aspecto que concretábamos en nuestras bases diciendo «establecimiento del librecambio», y en el que vamos a ocuparnos hoy.

Asegurar, rotundamente, que debe irse sin vacilaciones hacia el librecambio, dentro del actual régimen de la economía española, sería disparatado. Nuestra economía está contrahecha, como se va contrahaciendo el alma nacional. Unas minorías voraces prescindiendo de las condiciones demográficas y de las virtudes específicas de la raza, pero, atentas a su negocio, han desnaturalizado nuestra personalidad económica. Pueblo, el español, de formación agraria, no se atendió, antes se lesionó gravemente, a la Agricultura, en beneficio de unos cuantos grupos plutocráticos vizcaínos y catalanes que han buscado su enriquecimiento en simulaciones de industrias. Para que éstas vivieran se ha sacrificado al productor y al consumidor, prendidos en la malla del arancel; pero no han llegado a aclimatarse los focos industriales, precisamente por carecer de raigambre en la idiosincrasia del país, y, desaparecido el arancel, vendrá el crac industrial, tan estrepitoso como el derrumbamiento de un arco al que se le quitase el armazón antes de colocar la doble clave. El librecambio, pues, con la actual estructura económica, sería un desatino.

Pero hay que modificar la estructura económica dando sus fueros a la Agricultura, mediante la reforma fundamental de la producción. Y hecha la reforma, el librecambio, mataría lo nocivo, lo postizo, lo artificioso, e impulsaría el desenvolvimiento y el progreso de la verdadera fuente de vida española, que, por su propia virtualidad, nos prepararía la grandeza y el bienestar públicos. Esto hay que proclamarlo bien alto, por ser agrarios y por ser demócratas; de una vez para siempre debe desaparecer la ficción, que va lindando con la farsa, de que en nombre de la democracia se pida la continuación del vigente régimen arancela-

rio al que sería más justo llamar «régimen del hambre nacional». Porque no puede leerse sin estupefacción que al tiempo mismo en que se habla de reformas sociales para inutilizar el sindicalismo, se abogue porque en la Junta de Aranceles y Valoraciones sigan predominando los elementos industriales (eso sí, prosiguiendo el entremetido juego de palabras: «nombres nuevos», «gente técnica», «renovación» y otras zarandajas encubridoras del virus que corre a la patria), con cuyo predominio no hay salvación para España.

Podría decirse que todos nuestros males —ya que no existe la libertad política— donde está ausente la libertad económica, vienen de la permanencia de los aranceles rabiosamente proteccionistas confeccionados por Cánovas. Y por tanto, ir contra esos aranceles esquilmares, es santo; amar a quienes defienden, es patriótico.

El arancel ha producido estos efectos.

España para vestirse, ha pagado en el transcurso de veintiún años, 5750 millones de pesetas más, próximamente que si se hubiera vestido con géneros extranjeros; agreguemos que se acerca a esa cantidad lo que los españoles hemos pagado por mantener la industria siderúrgica, y digátenos si con semejante suma, no podría haberse ejecutado el más fastuoso proyecto de reconstitución nacional. Pues, ese dinero contado por miles de millones, ha ido mermando la capacidad adquisitiva de los españoles, hasta traernos a la miserable situación presente, y, al final de la áspera y aniquiladora jornada, ni los industriales catalanes, ni los industriales vizcaínos, podrían tener abiertas sus fábricas, sin la protección del arancel.

¿Ha sido esa la política económica que convenía al pueblo? ¿Cómo puede demandarse su continuación en nombre de los expoliados?

¡Ah! se dirá: También la agricultura está protegida: Distingamos: ¿Está protegida la agricultura o lo están los acaparadores, los grandes trigueros, tan voraces como los plutócratas catalanes y vascos? Es cierto que la protección arancelaria del trigo nos cuesta a los españoles 200 millones al año; pero ¿quién los absorbe con sus poderosas máquinas aspirantes? No es el productor que ha de vender sus cosechas en verde o en la era, víctima de la usura; es el acaparador, el usurero, el almacénista que guarda el trigo en sus silos, esperando el momento oportuno, amparado por el arancel, para lanzarlo al mercado e imponer los precios. Hágase la reforma de la propiedad de la tierra, reconociendo al que la trabaja el derecho al producto íntegro de su esfuerzo y ya puede desaparecer la valla arancelaria: la agricultura subsistirá pujante.

* * *

Con los paños baratos y los útiles de trabajo baratos, porque no los encarezca el arancel, el agricultor, ya en posesión de la tierra, crearía riqueza, difundiéndolo por toda la nación el bienestar.

Y esto, solo se logra orientándose hacia el librecambio, que favorecerá el desarrollo de los órganos vivos de la economía española, con detrimento únicamente para los que creó el artificio y que, por ausencia de una razón biológica, no tiene pretexto honesto para existir.

B. ARTIGAS AREÓN

Se nos asegura por persona bien informada, que ha sido resuelto satisfactoriamente el cacareado asunto del Mejía.

De la resolución pueden dar detalles Isidrin, los presidentes de los casinos y demás compinches.

¡Qué el gallo les sea leve, y que Jorge les ayude!

ocho días vista.

Todas las novedades de la pasada semana se reducen a una: la posibilidad de una autonomía. Novedad grande porque hay quien pidiendo una autonomía cadavérica, pretenda quiere que el Estado abandone la Escuela nacional; y unos toman como argumento que el analfabetismo no desaparece; otros, arguyen, que el nivel intelectual no se eleva. ¿Culpas a los maestros cuando han estado mal considerados y peor comidos? Si lo raro es, que esa clase aún existe. ¡Pedid, pedid hermanos! que el Estado se despoje de la Escuela, y que esta vuelva al seno de los Ayuntamientos, para anudarla, empequeñecerla, empobrecerla, y para que la incultura más aguda pueda herir a traición a la intelectualidad.

Se trata de arrebatar al Estado, su llave mágica su palanca más poderosa, cual es, la dirección de la enseñanza del país, y acaso trasladar esa fuerza potencial a manos de determinadas congregaciones románticas? Huid, huid, aeroplanos científicos que viene la noche! ¿Que digo huid! no, nunca, jamás sin poner antes los hechos de la historia a los ojos de la cara a quien quiera ser miope de inteligencia y exento de buen corazón.

Sin que antes sepan que para conocer la potencialidad de una nación, hay que visitar sus Escuelas nacionales de primera enseñanza; allí donde la escuela se aloja en un albergue digno de su alta misión, donde el maestro ocupe entre sus vecinos la jerarquía social que por derecho propio le corresponde, donde el Estado le colme de comedias y le rodee de justa respetabilidad, hallaréis al país en completa plenitud, de todos los órdenes sociales y económicos. Oíd cuando la gran batalla de Sedán; después, quisieron los franceses averiguar de donde sacaba Alemania su pujanza avasalladora, enviaron al país enemigo inteligentes investigadores; muy pronto estos averiguaron donde radicaba el firmísimo asiento del poderío germano.

El eje en torno del cual giraba Prusia con toda su pujanza, con toda su grandiosidad era la escuela. Nuestros vecinos escarmentaron en cabeza propia; tomaron de los alemanes el plan de enseñanza, remedaron todo su mecanismo escolar, asimiláronse todos sus ideales pedagógicos, y año tras año, con un esfuerzo digno de loa, trabajaron sin tregua ni descanso para mejorar, multiplicar y dignificar la escuela pública y nacional. Las generaciones salidas de las nuevas escuelas francesas, han tenido la inmensa dicha de ver florecer su patria querida en hermosa estrella, ocupando de nuevo un lugar preeminente entre las grandes potencias europeas.

La pujanza del pueblo inglés, casi árbitro del mundo, radica también en su escuela pública, la escuela nacional. Acaba de verse la pujanza avasalladora de los Estados Unidos, que son fieles guardadores y dignificadores de la escuela nacional. La República Argentina, cuya naciente prosperidad asombra al mundo, y el Uruguay, consagran a la creación y sosténimiento de sus escuelas sumas enormes y dan a la carrera del Magisterio tantos honores como a la facultad más respetable; las otras repúblicas, mirándose en tan claro espejo procuran seguir a la Argentina, en el camino de la dignificación, es decir de la glorificación de la Escuela nacional.

En resumen, que en todas las naciones cultas, es sumamente honrada y protegida la Escuela nacional. Oid, oid, políticos de alabastro, este relato que viene como anillo al dedo.

Unos maestros barceloneses poco antes de estallar esa terrible guerra salieron a visitar el extranjero para orearse un poco, al llegar a las Escuelas de Francia, Bélgica, Alemania, al conocer a sus profesores, al advertir la aureola de respetos y de prestigios que les acompañaba, quedáronse absortos y ni palabras hallaban para hablar aquellos maestros públicos de sus pequeñas Escuelas, sin luz, sin aire y casi sin menaje.

Tal como la soñaran en aquellos momentos tenían ante los ojos la Escuela ideal, momentos de satisfacción íntima, en que se creyeron sacerdotes del culto de la Civilización, en que corría por sus venas un entusiasmo palpitante, en que se percataran de la alta misión que los correspondía realizar en su patria, y el rubor subía a teñirles su cara materna. ¡Pobre España! ¡Pobre patria mia! El sombrío borrón de tu atraso cultural oscurece el resplandiente manto de tu pasada grandeza. Ya dijo Echegaray «que España es por desgracia, uno de los países en que la instrucción primaria base firmísima del progreso, garantía del orden, cultura y amor al trabajo, fundamento sólido de toda prosperidad y grandeza, ha estado y está desatendida.»

«No se ha comprendido todavía la importancia magna de esa función social, y así, tanto los particulares como los gobiernos, han dedicado a esa atención vital y suprema los esfuerzos posibles.»

Y a estas alturas, el proceso cultural y patrio a expensas del paro de un regionalismo, bien progresivo, que venga a abrir nuevos horizontes a cultura patria, bien regresivo, que apague y destruya el faro del saber. Esperamos alerta ese paro, todos los ciudadanos amantes de nuestra querida patria España, para poder dar, o un Viva al progreso, o un Adios lastimoso a la cultura.

MARIANO GALVEZ.

Después de más de un quinquenio, vuelve a hablarse del pantano de la Muedra.

Recordamos a nuestros coterráneos que esta mejora que haría ricos a muchos pueblos, no se ha llevado a cabo antes por la oposición del yerno de Bruguera

Política arancelaria.

Una moción interesante.

En nuestro Ayuntamiento, confiado sin duda alguna para que se ventilen los dimes y diretes concejiles, ha sonado la voz de la verdad, frente a las preocupaciones nacionales. Un concejal el Sr. Sainz de Robles, ha presentado una moción interesante sobre aranceles y valoraciones que transcribimos y comentamos.

No es que nos ciegue el afecto que al Sr. Sainz de Robles nos une para alabar su gestión: en justicia reconocemos, como reconocerían nuestros conciudadanos que hasta la hora de ahora, dicho concejal es el único que en el Ayuntamiento se preocupa de los problemas de vidaidad para España. No es solo en este momento: podríamos recordar su gestión, y siempre le veríamos en su verdadero lugar. Las mociones sobre subsistencias, autonomía, transportes, etc. etc., son buena prueba de ello.

En esta que comentamos, el señor Sainz de Robles, no hace más que seguir la política siempre llevada a cabo en la provincia de Soria por la Sociedad Económica Numantina, y la defendida por nosotros.

En estas mismas columnas, hemos expuesto varias veces nuestra opinión sobre el asunto, y siempre hemos condenado la abstrusa política arancelaria seguida por nuestros Gobiernos protectores decididos de una industria anémica, cuya protección redundaba en perjuicio de la Agricultura y del Comercio.

Dice así la moción:

La protección que los Aranceles, dieron a determinadas regiones de España, cual son Cataluña y Vizcaya, se ha traducido en estos dos hechos prácticos, riqueza y bienestar para ellas y de pauperismo y ruina para las de Castilla. ¿Quién tiene la culpa de esta situación? Nosotros, que cuando en etapa anterior se constituyó dicha junta, no nos preocupamos de obtener representación que defendiera la agricultura, ganadería, y productos que obtiene Castilla de su suelo.

Pero esta torpeza y desidia que tantos males nos acarreó, no podrá pasen desapercibidas para hombres sanos, amantes de su tierra, en primer término, y de espíritu tan avisado y justiciero como el Sr. Alba, el que aprovechando estancia, en el Ministerio de Hacienda, creyó un deber, matar tanta corruptela, y proyecho, en favor de los únicos, y propuso por Real decreto de 2 del actual, antes de que firmaran los convenios comerciales, la creación de una Junta de Aranceles en la que se diera cabida, no solo a los monopolizadores de la influencia oficial a base de revuelta política, sino también a representantes de la Administración, a entidades económicas, siendo designados unos por elección, y otros por el Gobierno. Dicho Real decreto ha sido puesto en vigor y publicado por el actual ministro señor Calbetón, resolución que honra su gestión económica y le hace acreedor al aplauso de la opinión.

¿Cuál ha sido el resultado de esta disposición ministerial?

Fácil es acertarlo: Que Cataluña y Vizcaya, las preferidas y enriquecidas por el Arancel vigente, las que siempre obtuvieron supresión temporal del mismo para bajar los precios de trigos y primeras materias del interior, las que desean la mayor autonomía y descentralización para todo lo suyo, hasta el límite de Nacionalismo independiente de España, y quieren centralizar y gobernar a los restantes hijos de su madrastra, se apresurau mandar a Madrid, comisiones de Fomento del Trabajo Nacional, y otras entidades, incluso de la Mancomunidad, para hacer presión sobre el Gobierno, con el fin loable, para ellos, de que modifique la constitución de la Junta de Aranceles creada por repetido Real decreto dando y nombrando para la mayoría de sus cargos a los Catalanes, y así poder seguir enriqueciéndose a costa de las demás regiones que detestan por ser pobres, por ser amantes de España por la que siempre dieron sangre y vida.

Castilla, y por esta razón Soria, no puede ni quiere consentir esta nueva burla, y debe hacerse oír ante los poderes públicos.

Tiene razón el Sr. Sainz de Robles: ahora que por los elementos partidarios de la liberación del arancel se ha conseguido separar el caciquismo industrial de la Junta de aranceles y valencias, es menester que por los Ayuntamientos, las Diputaciones, y demás representaciones del país, se trate de guardar la mejora conseguida.

No sabemos si dándose cuenta de ésto, o inconscientemente, ha votado el Concejo soriano la moción presentada. Sea como sea, bien está, y digno es ello de nuestro aplauso, como más digno sería si todos los Concejales se congregaran al estudio y la preocupación del problema de España, como hace el Sr. Sainz de Robles, y como es el deber de aquellos que ostentan una representación popular.

MARIANO GRAMADOS.

REPUBLICANOS.

Los momentos que se avecinan son críticos: España va a cambiar muy pronto su régimen. Se hace pues necesario que todos estos dispuestos a cumplir con vuestro deber y a secundar como un solo hombre las instrucciones del Directorio Provincial Va a llegar la hora de la República: preparad pues el ánimo ante los acontecimientos próximos. La provincia de Soria en ellos no debe dar muestras de flaqueza.

Recordad que se han ido todos los reyes, todos menos uno.

Y al que no se va lo echan.

PCHSS

Como nosotros somos forasteros, sentimos una naturalísima avidez, mientras dura nuestra estancia en Soria, por asistir a los más trascendentales o vistosos espectáculos.

Bien es verdad que por aquí escasean, y que habriamos de hacer una vida de intensa y obscura monotonía interminable, a no ser por que de vez en cuando surje la idea en el seno de la Diputación Provincial de querer, para un Gobernador, suelto cumplidor de sus deberes en época climática, nada menos que la concesión de la gran cruz de Beneficencia. Esto, sin alharacas, ni cartelones policromos anunciadores, supone un motivo más que descacharrante, para poner a cualquier mortal de pupila domesticada en el trance apuradísimo de agotar de risa. Porque hay que saber, señores diputados, que ningún Gobernador Civil, hijo menor, pero legítimo de esta corrupta política española—y en medio de la devastación patria, desfalleciente,—tiene los sagrados alientos de humilde, esclava y suelta hija de Vicente Paul, ni luz en el espíritu de la que irradiase los ojos inmortales de Isabel de Ungría. Y si pues tampoco, nuestra primera autoridad civil, es ningún San Martín resucitado ya qué pretender para su satisfacción y regodeo falsos el honor de una gran cruz, que entre las más hermosas y meritisimas es la más bella y más preciada?

Esas delicias espectaculares producidas en el más lesivo y caducado de los organismos políticos hacen las delicias de cualquier hijo del aburrimiento, cuando a la vez sea, como nosotros somos, unos sufridos «hijastros» de España.

Pero esto aparte y dejando para ocasión mejor la referencia más cumplida sobre la casta que se esmera por aparentar la posesión del derecho a que la reconocemos como madre eterna y bondades, vamos a pasar una ojeada por el soriano consistorio, grotesco e inconsistente.

El Ayuntamiento de Soria,—y valga nuestra apreciación como juicio de fuera, porque el nidal de nuestras influencias y de nuestras luchas, está bastante más allá del extrarradio—es perfectamente acéfalo

Y aunque don Isidro Ramírez, se encrespe, y aunque el señor Ramírez refunfuñe, no podrá negar que vive sin cabeza. Mejor expresado. La cabeza del señor Ramírez harto hará con responder funcionalmente al medio individual, exclusivo, que precise para vivir vulgarmente el organismo humano sobre cuyos hombros se yergue; esa cabeza, paradógicamente calva y vanidosa mente barbuda, pudiendo pertenecer a un simple ciudadano, no puede ser en modo alguno, la testa luminosa y pensante de un Ayuntamiento. Probado queda, pues que el Municipio soriano, es perfectamente acéfalo.

Esto no quita, claro está, peso alguno a la probabilidad reflexiva de que el señor Ramírez sea un hombre. El alcalde, es un hombre. Pero un hombre, que en su oficio presidencial, goza de la particularidad de hacer reír a un poste de telégrafos.

Nosotros que somos forasteros, y que estamos obligados a guardar la debida compostura ante los personajes o «cosas» que visitamos no pudimos reprimir en la sesión municipal última, varios ataques de hilaridad franca y sincera. El Sr. Presidente nos pareció, en un momento de chusca comidilla ineludible, el protagonista sin materia gris de una farsa de Muñoz Seca, que de cortador de piezas de Tarrasa pasase por arte de lo inverosímil a regir los destinos de una capital. Porque a nadie se le ocurre lo que a ese festivo Presidente. Este buen señor, además de afirmar que en Soria las subsistencias ni escasean ni se han encareciditas, declara que al señor Gobernador, —¡¡¡al señor Gobernador!!!— le cobraron por un kilogramo de azúcar dos pesetas cuarenta céntimos, o sea cuarenta y cinco céntimos más que lo establecido en taza.

Bien es verdad que el señor Sainz de Robles, edil dinástico pero fosforescente, trata al señor alcalde como a un pegajoso criollo educado. Le llamo «fresco» «monomaniaco» y llega en el colmo de una justificada exasperación, a sostener en cabildo, que tan divertido Presidente oye o entiende por donde los gigantones...

El señor Paniagua, obediente a su apellido, no llega en sabroso, ni a un gazpacho. Con predisposición a las dulzuras reposteriles o de postres, nos ha parecido, por su faz, un capuchino. y, por su modo de gritar sin prosodia ni sinderección contra la subida de las tarifas ferroviarias, un industrial que mira por su industria. Sobre el estado lamentable de las aceras de las calles y su reposición, o en lo concerniente a la rehabilitación urbana del amargamente evocador paseo del Hambre, hablará poco ese edil; pero ¡ay! que las tarifas de transportes que reflejasen fatídicas en sus amados libros de contabilidad, le deshacen en un ripioso y clamoroso canto de justicia. Como si sus tristes representados les importase, más la facturación de la mantequilla del señor Paniagua, que el que tuvieran un feliz descenso los preiosos escandalizantes de las subsistencias.

Nos hemos permitido hablar de este edil sin temor al más ligero reproche por su parte.

El dijo, que no leía periódicos ni buenos ni malos; mejor que mejor. Pero nos hizo incurrir en la sospecha de lo contrario, por cuanto que al hablar de prensa y periodistas, anatematizó el proceder de uno de estos últimos, del cual dijo que por ser harinero ya no arremetía contra la subida creciente y aterradora de los imprescindibles artículos.

En la última sesión municipal hubo su plenaria y sus oportunes «abucheos» simáticos.

Hubo un instante solemne, en que la cabeza del señor Ramírez pensó en el desalojo... Todos temblaron... La voz presidencial, autorizaba al presidente (!) como administrador inimitable.

El señor Paniagua, propuso conducirse en consejo bolchevista. Habló de juntas de Defensa contra los altos poderes. Objetivo esencial, «no soltar guita». El señor Ramírez calificó como de inmejorable sistema el apuntado por el señor Insipido.

Y como fin de sesión, fino y rotundo, justo y adecuado, debemos anotar una estridente carcajada del Sr. Sainz de Robles que goza con las ingenuidades furibundas del alcalde y del señor Paniagua a pesar de alumbrarse bajo el mismo sol constitucional.

nal de las destrucciones material y moral de los pueblos.

Dan las ocho en el reloj luminoso de la cárcel. Y rayando con las celdas del pecado y del crimen queda soñitorio y silencioso el soriano Ayuntamiento acéfalo.

UN AMIGO DEL CONCEJAL HONORARIO.

Nieves, fríos, hambrunas. Los obreros del campo no pueden dedicarse a sus faenas. Los albañiles, sin trabajo. La perspectiva es encantadora. Suerte que en los buenos años los trigos y el aceite, y todo, se abarata.

¿Verdad trabajadores?

CHIRIGOTAS

COSAS DEL DÍA

Que por fin abra las Cortes el Conde de Romanones y aprueban los presupuestos en unas cuantas sesiones...

Casi me atrevo a dudarlo, que a las Cortes españolas, en lugar de ir diputados van muchos quesos de bola...

Que después de tanto ruido este gobierno algún día conceda a varias regiones una justa autonomía...

Casi me atrevo a dudarlo, que en estos tiempos tan malos, hay quien pide autonomía, pero solo le dan palos...

Si nuestro alcalde pidió con su admirable elocuencia, para descansar un poco unos meses de licencia...

Dudo que algunos ediles para eso fuesen tacáños, yo le hubiese concedido por lo menos varios años...

Si están los pueblos revueltos con tantos bolchevikistas, sin poder salir de casa muchos señores pancistas...

Nada me importa lectores, slga el mundo ese camino... ahora solo me interesa que el alcalde es Don Silvino...

SERIANILLO

LABRADORES

Uno de los problemas más importantes que plantea y resuelve, en su manifiesto, el Directorio de la Federación republicana, es el de la propiedad de la Tierra.

La tierra debe ser propiedad del que la cultiva y para conseguir este fin no debe acudirse a la violencia ni al despojo.

Sobre la base de una especie de censo redimible en el acto, la creación de un Banco de crédito y la implantación de un impuesto progresivo y justo, se puede lograr perfectamente la instauración de tan importante como justa reforma.

La tierra debe ser propiedad del que la cultiva.

A los propietarios no se les despoja de nada, puesto que reciben el precio de su propiedad.

Los intereses de propietarios y arrendatarios se armonizarán dentro de la justicia y de la legalidad.

Todo esto sólo puede conseguirse con el régimen republicano, para cuyo triunfo debemos todos ayudar, con la fuerza que seamos capaces, al Directorio de la Federación republicana.

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jodra

**Padid siempre
contra la gripe
Jerez y Coñac**

del Marqués del

REAL TESORO

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUÉS DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de
España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de
Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía

Cariñena (Zaragoza)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ

• BAR IDEAL •

JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento
la fama de mis licores;
por darlos muy económicos
y de las marcas mejores,
en vermut café y Cervezas
nadie puede aventajarme,
porque yo, por mis clientes,
estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias
para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y
colchones, trapos blancos y en colores,
alpergatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas,
casco y retal de cuero crudo, crines,
carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre,
papel, goma, hierros viejos de todas
clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño
viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Domicilio: Sepulcro del Collado, 45—Almacén: Ca
(Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica,
Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

PEDRO UTERO LEGÍZ

Casa de comidas.

Marqués del Vadillo, 14,

Almacén de vinos
tintos de Aragón y
Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Numancia 28.—SORIA

Café del Recreo.

Marqués del Vadillo, 19.

Caté sin igual y licores de las más acreditadas marcas.

Se sirve a domicilio.—Teléfono núm. 67.

Partido Republicano

ADHESIÓN

Considérenme adherido al Partido Republicano
de Soria desde el día de hoy, rogándoles me incluyan en el censo del partido.

a de

de 1918.

(Firma).

Nombre _____

Résidencia _____

(Envíese con sello de 1½ de céntimo a esta Administración, e al
Centro Republicano, Marqués del Vadillo 11.)

LA IDEA

Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN — Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio. Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
calle de _____ número _____ se suscribe por _____ meses, al semanario
LA IDEA, cuyo importe lo remito por _____
de _____ de 1918.

Firma